

.CODIGO: PCA-04-F-17
VERSION: 3.0
FECHA: 22/09/2022**AUTO No 007**
21 DE MARZO DE 2023

"Por medio del cual se efectúa una corrección"

El Profesional Especializado Coordinador del GIT para la Gestión Jurídico Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Cesar "CORPOCESAR", en ejercicio de sus funciones y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 0565 del 30 de junio de 2017 emanada de la Dirección General de esta entidad y

CONSIDERANDO

Que mediante Auto No 006, fechado por error involuntario (en su primera página) el día 18 de marzo de 2022, se inició el trámite administrativo ambiental correspondiente a la solicitud de permiso de emisiones atmosféricas presentada por LUIS VICENTE CAMACHO MEJIA identificado con la C.C. No 12.524.928, para una planta de trituración de materiales pétreos a ubicar en el predio " Parcela Maquerical", en el Corregimiento Las Palmitas jurisdicción del Municipio de La Jagua de Ibirico Cesar, requiriendo información y documentación complementaria.

Que se hace necesario efectuar la corrección correspondiente a la fecha de expedición del Auto No.006.

En razón y mérito de lo expuesto, se

DISPONE

ARTICULO PRIMERO: Corregir la fecha del Auto No.006 indicando que la fecha de expedición es el día 18 de marzo de 2023, tal como se registra en la página No 2 de este acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese a LUIS VICENTE CAMACHO MEJIA identificado con la C.C. No 12.524.928, o a su apoderado legalmente constituido.

ARTICULO TERCERO: Comuníquese al señor Procurador Judicial II Ambiental y Agrario.

ARTICULO CUARTO: Publíquese en el Boletín Oficial de Corpocesar.

ARTICULO QUINTO: Contra lo resuelto no procede recurso en vía gubernativa por tratarse de un acto de trámite. (Art. 75 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Dado en Valledupar, a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2023

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO OLIVELLA FERNÁNDEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
COORDINADOR DEL GIT PARA LA GESTIÓN JURÍDICO AMBIENTAL

	Nombre Completo	Firma
Apoyo Asistencial	Ana Isabel Benjumea Rocha - Secretaria Ejecutiva (Administradora Ambiental y de los Recursos Naturales)	
Revisó	Julio Alberto Olivella Fernández - Abogado Profesional Especializado Coordinador del GIT para la Gestión Jurídico Ambiental	
Aprobó	Julio Alberto Olivella Fernández - Abogado Profesional Especializado. Coordinador del GIT para la Gestión Jurídico Ambiental	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.		

Expediente CGJ-A.193-2022

www.corpocesar.gov.coKm 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e. Campo. Frente a la feria ganadera
Valledupar-Cesar

Teléfonos +57-605 5748960 - 018000915306